



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires  
Consejo de la Magistratura  
"2018 – Año de los Juegos Olímpicos de la Juventud"

Buenos Aires, 14 de Agosto de 2018

RES. PRESIDENCIA N° 685/2018

VISTO:

El TEA A-01-00001358-3/2018 y A-01-00001546-2/2018, las Resoluciones CM N° 1046/2011 y 220/2015, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el trámite administrativo de referencia, la Sra. Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 29, Dra. María Araceli Martínez solicita el pase y promoción de la agente María Sol Quevedo para desempeñarse en el cargo de Oficial en el Juzgado a su cargo, con carácter interino.

Que la Dirección General de Factor Humano se expidió mediante Dictamen FH N° 193/2018, que el hecho generador de la presente solicitud lo constituye la vacante en el cargo de Oficial en virtud de la licencia extraordinaria por enfermedad de largo tratamiento del agente Maximilian Von Der Becke.

Que para cubrir el mencionado cargo de Oficial, la Sra. Magistrada propone a la agente María Sol Quevedo, quien actualmente se encuentra designada por concurso en el cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 31, con carácter interino, conforme Res. Pres. N° 1382/2017.

Que la Dra. Susana Beatriz Parada, en su carácter de titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 31 y actual superior jerárquico de la agente Quevedo presta su conformidad al presente requerimiento.

Que cabe señalar que el agente Maximilian Von Der Becke se encuentra designado por concurso en el cargo de Oficial, conforme Res. Pres. N° 1248/2014.

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia-.

Que conforme Res. CM N° 220/2015, se dio intervención al Administrador General del Poder Judicial de la CABA, quien informó que la presente propuesta no tiene impacto presupuestario.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires  
Consejo de la Magistratura  
"2018 – Año de los Juegos Olímpicos de la Juventud"

LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE:

Art. 1º: Otorgar el pase y promoción a la agente María Sol Quevedo, LP 2987, para desempeñarse en el cargo de Oficial en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 29, con carácter interino, en virtud de la licencia extraordinaria por enfermedad de largo tratamiento concedida al agente Maximilian Von Der Becke, desde su inicio, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación.

Art. 2º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Dirección General de Factor Humano, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas, a los Juzgados de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 29 y 31, a la Autoridad de Aplicación Ley de Ética Pública, publíquese en la página de Internet [www.consejo.jusbaires.gob.ar](http://www.consejo.jusbaires.gob.ar) y, oportunamente, archívese.

RES. PRES N° 685 /2018

Dra. MARCELA J. BASTERRA  
Presidenta  
Consejo de la Magistratura  
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires